DOMUS MEDICORUM

AÑO 2 · VOL 6 · NÚM 6 · DICIEMBRE 2020

ENFRENTANDO LA PANDEMIA POR COVID-19:

- ESTRATEGIAS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA
- IMPLEMENTACIÓN DE SEROLOGÍA SARS-COV-2 EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA.
- BENEFICIOS OTORGADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA PANDEMIA COVID- 19

INPer

IMAGEN GLOBAL

COMUNICACIÓN PARA LÍDERES Y ORGANIZACIONES

GESTIÓN DE REDES SOCIALES

REALIZAMOS

- Revistas especializadas
- Revistas institucionales
- Libros
- Boletines
- Catálogos
- Manuales
- Gacetas

5538.4009 | 5440.6955

imagenglobal.org/

Para mayor información

UHS MEDICAL

Ultrasound & Hospital Services

ULTRA SOUND AND HOSPITAL SERVICES

Usado en hospitales, centros médicos, clínicas, complejos deportivos, hogares de ancianos, atención de salud en el hogar, correccionales y aplicaciones militares.

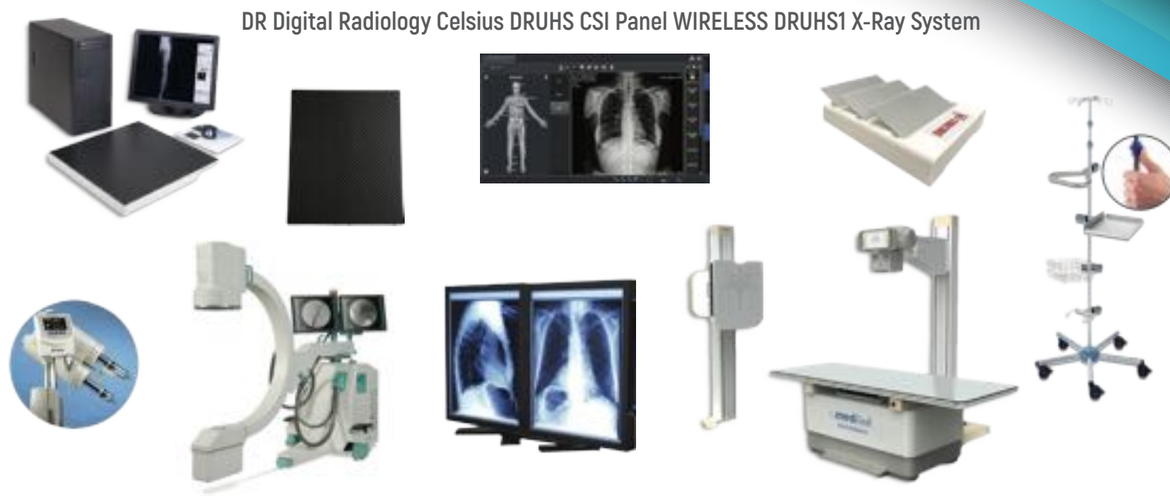

DR Digital Radiology Celsius DRUHS CSI Panel WIRELESS DRUHS1 X-Ray System

El CSU DRUHS1 v4 es un detector de panel plano inalámbrico ligero diseñado para sistemas radiográficos digitales. El CSU DRUHS1 v4 se adapta a las bandejas bucky estándar de 14 "x17" y su comunicación inalámbrica permite una fácil migración entre la mesa, encima de la mesa, la base del cofre y las aplicaciones del carro móvil.

El DRUHS1 v4 funciona con puntos de acceso disponibles comercialmente o como un punto de acceso independiente. El receptor SDK permite la integración directa en los sistemas existentes.

CAN/CSA C22.2 No. 60601-1:14 EU . IEC/EN 60601-1:2012

MADE IN USA. FDA | 1 AÑO DE GARANTÍA

www.uhsmedical.com

Ultrasound and Hospital Services
Mario Sarria | cel. (786) 277-7869
sales_ventas@uhsmedical.com
7919 NW 64TH STREET MIAMI FL 33166
Phone 305-471-7903 | Fax 305-471-7890 | Cell 786-537-1531

GACETA INFORMATIVA INPer
AÑO 1, NÚMERO 2, SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2020

DOMUS MEDICORUM

DIRECTORIO

DIRECTIVA
Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General
Dra. Viridiana Gobea Chávez
Directora de Educación en Ciencias de la Salud
Dr. Juan Luis García Benavides
Subdirector de Intercambio y Vinculación
Dra. Rosa Gabriela Hernández Cruz
Jefa del Departamento de Fomento y Herramientas Educativas

COMITÉ EDITORIAL
Dra. Rosa Gabriela Hernández Cruz | *Director Editorial*
Mtra. Patricia Yolanda Padilla Jasso | *Editora Adjunta*
Dr. Alberto Soriano Mitrani | *Asistente Editorial*
Mtra. Adriana Salazar Juárez | *Editora Adjunta*
Ma. Luisa Santillán | *Cuidado Editorial*
Héctor Dorantes | *Diseño Editorial*
Lic. Gabriela S. Llanos | *Directora de Comercialización*

COORDINADORES DE SECCIONES
Dra. María de Lourdes Gómez Sousa
"FIJANDO HORIZONTES"
Dra. Viridiana Gorbea Chávez
"A LA VANGUARDIA"
Dr. Juan Luis García Benavides
"APRENDIENDO JUNTOS"
LEO. Alejandra Antonio
"APOYO INCONDICIONAL"
Dra. Maria del Carmen Jiménez González /Dr. Franco Vargas Rei
"POR TU SALUD"
Lic en T.S. Gabriela S. González González
"SIEMPRE A TU LADO"
C.P. María Iner Saucedo Jiménez
"CASA INPER"

CONTENIDO

5 "MENSAJE EDITORIAL"
Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez

6 Covid 19 y embarazo: avances y retos
Dra. Torres Herrera Úrsula, Dra. Gómez Sousa María de Lourdes, Dra. Hernández Cruz Rosa Gabriela

9 ENFRENTANDO LA PANDEMIA POR COVID-19: ESTRATEGIAS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA
Dra. Rosa Gabriela Hernández Cruz, Dra. Isabel Villegas Mota, Dra. Viridiana Gorbea Chávez

13 ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD DURANTE LA PANDEMIA DE COVID.
Mtra. Patricia Yolanda Padilla Jasso, Dr. Juan Luis García Benavides

15 EXPERIENCIAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LA PANDEMIA SARS- COV2
Mtra. Alejandra Antonio Rosales Mtra. María Irma Carrasco Reséndiz

18 IMPLEMENTACIÓN DE SEROLOGÍA SARS-COV-2 EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA.
QBP. Hernández Ortiz Sandra Saraí, QBP. Ramos Valencia María Abel, QBP. Ávila Carrasco Arelia Edith , Biol. Gil Acevedo Lina Avigail, Dra. Jiménez González María del Carmen

22 INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL INPER ANTE LA PANDEMIA COVID-19
Mtra. Rebeca Ortega Meza, Lic. Gabriela Sofía González González

27 BENEFICIOS OTORGADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA PANDEMIA COVID- 19
Mtra. María Antonia Aguilar Cortés, José Mauro Campos Almazán

DOMUS MEDICORUM Año 1, número 2, Septiembre Dic. 2020, es una publicación cuatrimestral de distribución gratuita. Editor Responsable: Adriana Salazar Juárez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2017-[illegible]. Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas (SEGOB). Domicilio de la Publicación: Cuerpos de Mulhouse 316-104, Col. Nonoalco, Delegación Benito Juárez, México, D.F. 03820, Teléfonos: 55364009 y 54406993. Impresión: Editorial Progreso S.A de C.V. Número 249, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06400, México, D.F. Teléfono: 55 1946 0020 Distribuidor: A.G.D.E Imagen Global, S.A. de C.V., Cuerpos de Mulhouse 316-104, Col. Nonoalco, Delegación Benito Juárez, México, D.F. 03820, Teléfonos: 55364009 y 54406993.

DOMUS MEDICORUM acepta anuncios publicitarios con estricto ético para sus lectores, no declinan de cualquier responsabilidad respecto a la veracidad y legitimidad de los anuncios contenidos en los mismos, el contenido de los artículos firmados son responsabilidad exclusiva del autor. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización por escrito de los editores. Impreso en México.

MENSAJE EDITORIAL

Durante los últimos 30 años de mi vida, he tenido el privilegio de estar íntimamente relacionado con la salud materno-infantil de la población mexicana. He sido testigo de los logros obtenidos, con resultados alentadores, sin dejar de reconocer que no se han alcanzado los objetivos planteados, tanto a nivel internacional como nacional. El esfuerzo ha sido muy grande y en el Sector Salud hemos asumido la responsabilidad de dichos indicadores, sin embargo, es necesario enfatizar que la responsabilidad no solo es del gremio médico. Los objetivos están relacionados con varios aspectos fu ndamentales, entre ellos se encuentran principalmente el desarrollo social y el educativo, sin estos, los resultados esperados se tornan complejos. Por otro lado, existen contingencias, muchas de ellas no previsibles, como lo son las epidemias. No podemos olvidar la epidemia de Influenza H1N1 en 2009, con el consecuente aumento en la mortalidad materna e infantil. Actualmente la pandemia por SARS COV 2 nos ha colocado en una situación complicada por las características del virus. En el INPer nos dimos a la tarea de establecer un proceso sistematizado de planeación, formación, implementación y análisis, que nos permitiera hacer frente a esta contingencia con dos objetivos fundamentales: 1.- Ofrecer una atención de calidad y seguridad a la mujer embarazada y al neonato y, 2.- Preservar la integridad del personal que labora en nuestra institución.

Los resultados han sido favorables, sin olvidar que esto ha implicado un gran esfuerzo, compromiso y profesionalismo de la comunidad Institucional.

Por ello reitero mi profundo agradecimiento y reconocimiento a todos y cada uno de ustedes que de manera resiliente han estado al frente a este momento adverso.

Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez
Director General

COVID 19 Y EMBARAZO: **AVANCES Y RETOS**

Dra. Torres Herrera Úrsula [1], Dra. Gómez Sousa María de Lourdes [2], Dra. Hernández Cruz Rosa Gabriela [3]

1. Residente de Ginecología y Obstetricia, Instituto Nacional de Perinatología
2. Departamento de Posgrado e Investigación
3. Departamento de Fomento y Herramientas Educativas

Desde hace más de dos décadas se han descrito aproximadamente 7 especies de coronavirus capaces de infectar al ser humano, y de todos ellos, dos han sido capaces de generar pandemias, siendo estas en el 2002 y 2012 por el SARS y MERS. Actualmente, el SARS COV-2 o mejor conocido como COVID-19, es un virus RNA caracterizado por provocar un síndrome respiratorio severo y ha sido el causante de una emergencia de salud pública a nivel mundial desde el 11 de marzo de 2020.

En México, hasta la segunda quincena de julio, se han reportado un total de 349 mil casos confirmados con aproximadamente 39,485 muertes, de las cuales el 20% corresponden a las ocurridas en la Ciudad de México, seguidas por el Estado de México (14%) y Tabasco (3.1%).

El COVID-19 es una enfermedad en auge y representa un verdadero reto para la investigación clínica, pues aún no existe evidencia suficiente para poder estandarizar las decisiones respecto a su prevención, el tratamiento y su seguimiento.

Por ello, el Instituto Nacional de Perinatología (INPER), al reforzar su compromiso con la salud perinatal mexicana, propone pautas basadas en la mayor evidencia científica disponible. El pasado 14 de abril del 2020 publicó el "Lineamiento Técnico en el Abordaje de la Paciente con Infección por COVID-19 en el Periodo Perinatal" con el objetivo de establecer criterios para homogeneizar el manejo de estas pacientes en todos los niveles de atención del sector salud.

Foto 1.

Actualmente en el INPER se han realizado un total de 844 pruebas de tipo PCR para SARS-COV 2 a las pacientes embarazadas, de las cuales 240 han resultado positivas. Es de vital importancia remarcar que en el área de urgencias obstétricas se han realizado 435 pruebas tipo PCR, de las cuales el 26% (113 pacientes) han resultado positivas, lo cual implica además un factor de riesgo de contagio para el personal de salud. Así mismo, se han realizado 266 pruebas de tipo PCR a las pacientes asintomáticas programadas para algún procedimiento quirúrgico, de las cuales el 29.3% (78 pacientes) han resultado positivas.

La prevalencia en el INPER de infección por COVID-19 en el embarazo se ha reportado por trimestre de la siguiente manera: 21.2% en el primer trimestre, 29.1% en segundo trimestre, 27.8% en tercer trimestre y 28.2% en embarazos de término. Llama la atención que considerando las características demográficas de las pacientes, el IMC representa un factor de riesgo, siendo más común la infección por COVID-19 en aquellas pacientes con sobrepeso (41.2%) y obesidad (29.1%).

Se ha descrito que el COVID-19 puede manifestarse como un síndrome similar a la preeclampsia en mujeres embarazadas caracterizado por elevación de cifras tensionales, así como alteraciones bioquímicas, por lo que es necesario realizar el diagnóstico diferencial adecuado, con el objetivo de mejorar el pronóstico del binomio.

Los resultados perinatales adversos asociados a COVID-19, se han asociado a una tasa de parto pretérmino del 41.1% y tasa de muerte perinatal del 7%, sin embargo, existe escasa información acerca de los resultados perinatales adversos asociados a COVID-19 en el primer y segundo trimestre.

Contar con esta información y la que se va sumando de los nuevos casos que aparezcan permitirá, en un corto plazo, actualizar los lineamientos y protocolos de seguimiento para un adecuado manejo de nuestras pacientes.

ENFRENTANDO LA PANDEMIA POR COVID-19: ESTRATEGIAS EN EL **INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA**

Dra. Rosa Gabriela Hernández Cruz [1], Dra. Isabel Villegas Mota [2], Dra. Viridiana Gorbea Chávez [3]
1. Departamento de Fomento y Herramientas Educativas
2. Departamento de Epidemiología
3. Dirección en Ciencias de la Salud

En diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, se identificó un brote de neumonía de causa desconocida. En México, el primer caso se confirma el 28 de febrero, para el 7 de marzo del 2020 ya había seis casos de COVID-19.

La Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Epidemiología, con la finalidad de hacer frente a la posible llegada a nuestro país de la epidemia del nuevo coronavirus, ha desarrollado los lineamientos para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de enfermedad por SARS-CoV-2. Con base en dichos lineamientos, la información proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los Centros de Control de Enfermedades (CDC) de los EUA, es que el Instituto Nacional de Perinatología, INPer desarrolló un plan de acción para la prevención y atención de la infección por el SARS-CoV 2 en mujeres embarazadas, recién nacidos y trabajadores de la salud. Para el día 24 de abril se emitió un lineamiento técnico de abordaje del paciente con infección por Covid-19 en el periodo perinatal y el día 16 de Julio se realizó el webinar titulado caracterización epidemiológica y clínica del comportamiento de Covid-19 en el periodo perinatal. Los días 11 y 12 de Agosto se habló sobre Nutrición y alimentación en tiempos de Covid-19 y recientemente el 26 y 27 de Agosto se abordó el tema de lactancia materna en el contexto de Covid-19.

El objetivo general de este plan de acción ejecutado durante estos meses transcurridos de la pandemia, es brindar a los médicos especialistas y a otros trabajadores del área de la salud perinatal, una herramienta que señale las acciones a desarrollar ante la presencia en nuestro país de casos de COVID-19, describiendo así no solo las pautas de actuación institucional ante esta contingencia sino el manejo de los casos y sus contactos al interior del INPer.

Este plan de acción se divide en un modelo de grupos, el cual se muestra a continuación en el siguiente gráfico.

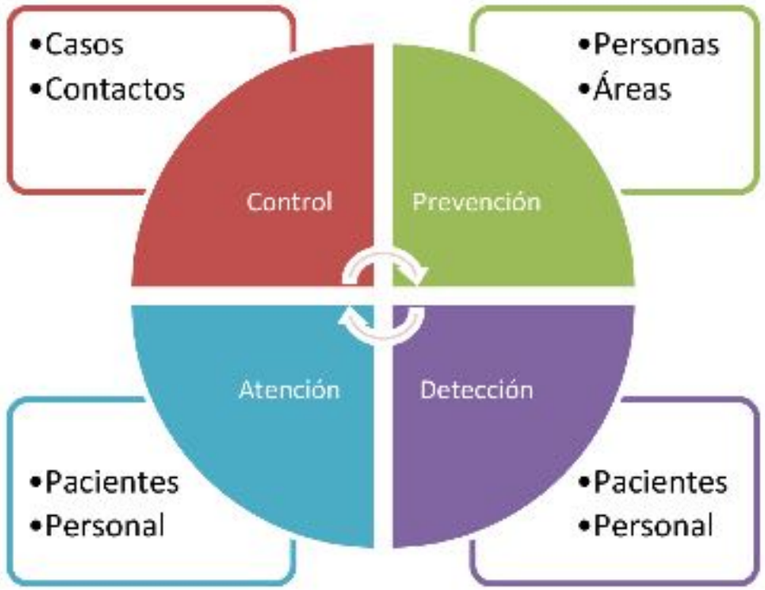

PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN

La diseminación del SARS-CoV-2 en las unidades de cuidados de la salud se puede producir entre los pacientes, el personal de salud y las visitas.

Las principales estrategias de prevención son:

- Lavado correcto de manos
- Protocolo para la higiene respiratoria
- Manejo apropiado de los pacientes y personal de salud enfermos

Información a la paciente antes de acudir al INPer.

- Al programar una cita, el personal encargado informa a la paciente que, a su llegada, comunique al personal de salud la presencia de síntomas de cualquier infección respiratoria para tomar las medidas de prevención apropiadas así como el uso de cubre bocas al ingresar al hospital.
- Se le informa que los acompañantes o visitas no podrán ingresar en caso de presentar síntomas respiratorios.
- Las consultas electivas de las pacientes con COVID 19, sospechosa o confirmada, deberán reprogramarse.

Información a la paciente embarazada

- Lavar manos frecuentemente con agua y jabón o uso de gel con base de alcohol
- Toser y estornudar cubriéndose con el ángulo interno del brazo.
- Procurar una alimentación correcta con abundantes verduras, frutas y líquidos
- No fumar
- Evitar acudir a sitios concurridos
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos
- Ventilar y permitir la entrada del sol a la casa
- No saludar de beso, mano ni abrazos
- No convivir con personas enfermas
- Asistir a atención prenatal y notificar síntomas respiratorios

Información para el personal en los servicios de atención del Instituto:

- Designación de áreas especiales de espera, de atención y de hospitalización para las pacientes con síntomas respiratorios, para evitar que estén en contacto directo con otros grupos de pacientes.
- Designación de equipos de salud especial para el manejo de casos sospechosos.

• Limitar las visitas de los familiares y la circulación de personal en las áreas con pacientes sospechosos o confirmados.
• Implementación de un programa de información que facilite la instrumentación y cumplimiento de las medidas de prevención.
• Notificación oportuna a las autoridades sanitarias de la ocurrencia de casos de COVID 19.
• Seguimiento y vigilancia de los contactos y personal de salud cercano a los casos sospechosos o confirmados vía telefónica de los siguientes signos y síntomas de alarma: Temperatura, saturación de oxígeno, frecuencia respiratoria, frecuencia cardiaca, presión arterial.

Vivimos momentos difíciles, de incertidumbre a nivel individual y colectivo, sin embargo, la aplicación de las acciones descritas, ha permitido al Instituto salvaguardar la seguridad del personal operativo, administrativo, médico, de nuestras pacientes y sus recién nacidos.

El Instituto Nacional de Perinatología agradece infinitamente a su personal, colaboradores y pacientes por el esfuerzo, la paciencia y la resiliencia. La adversidad que vivimos hoy en día de manera global, debe enseñarnos a trabajar duro, a acabar de una vez por todas con la única crisis amenazadora que es la tragedia de no querer luchar por superarla.

"Aquel que tiene un porqué para vivir, puede soportar casi cualquier cómo"
Nietzsche

ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD DURANTE **LA PANDEMIA DE COVID**

Mtra. Patricia Yolanda Padilla Jasso,
Dr. Juan Luis García Benavides

Desde que la Organización Mundial de la Salud emitió en enero la declaración de alerta sobre casos de neumonía provocados por un coronavirus, han transcurrido 7 meses. Desde entonces la pandemia se ha extendido a prácticamente todas las regiones del mundo. Los gobiernos de los países, las comunidades internacionales de investigación y de salud comenzaron a recibir reportes técnicos sobre las medidas preventivas, de contención y control relacionadas con la contingencia epidemiológica. En marzo de 2020, la forma a través de la cual se envió información científica y se alertó a la población en general fue a través de los medios de comunicación, de la telefonía móvil y por supuesto de las redes sociales digitales.

Así, la presencia del nuevo coronavirus ha generado una serie de transformaciones sin precedentes en el ámbito social, económico, político, cultural, educativo, de salud y por supuesto tecnológico. La educación en las ciencias de la salud, no es ajena a esta condición y es a partir de esta circunstancia que se ha observado un incremento en el uso de estrategias para continuar con el aprendizaje basado en las tecnologías de la información. A partir de ello, se ha demostrado que los beneficios que el uso de la TIC puede ofrecer, sin duda, son ilimitados y con el advenimiento de la pandemia por el COVID-19 esto se ha confirmado.

Por tal situación, la profesionalización docente, es una situación indispensable para mejorar el uso de las estrategias de la enseñanza por los profesionales de la salud. La pandemia ha cambiado al mundo y el parteaguas se inclina por el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de la Educación a Distancia, definido por la transición de la formación de su capital humano, surgiendo un cambio de lo tradicional, "simpre ha sido lo presencial", a las herramientas tecnológicas como la educación on line, virtual, el uso de aplicaciones como meet, classroom, zoom, hangouts, las cuales permitirán abreviar la distancia y guardar sana distancia, prioridad entre pacientes y médicos, adscritos y residentes, autoridades y personal. Continuar con la implementación de estrategias educativas en las áreas de enseñanza es una labor de los profesionales de la educación sanitaria fundamental para continuar con la formación de calidad y con ello brindar atención segura durante la consulta médica.

No será nada fácil para el personal de la salud, continuar con su formación profesional. La brecha tecnológica demostrará que solo los más capacitados, los más favorecidos y los que cuenten con los recursos tecnológicos indispensables para el manejo en las estrategias educacionales, serán los herederos de un mundo complejo pero inmerso en una nueva forma de vida, en donde las condiciones socioculturales, serán la meta a vencer. Nuestro país con todas sus necesidades y carencias tendrá la obligación de esforzarse por brindar los medios necesarios para que todos los mexicanos tengan el mínimo necesario para un desarrollo adecuado.

En este sentido, el panorama actual nos obliga a hacernos una pregunta: ¿es justa la condición social que deterrmina la brecha tecnológica, para continuar capacitando adecuadamente al personal de salud?

EXPERIENCIAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE **LA PANDEMIA SARS-COV-2**

Mtra. Alejandra Antonio Rosales.- Subdirectora de Enfermería. INPer
Mtra. María Irma Carrasco Reséndiz.- Jefa del Departamento de Investigación en Enfermería

La Organización Mundial de la Salud (OMS) designó el 2020 como el año Internacional de la Enfermería y la Partería, conmemorando así el bicentenario del natalicio de Florence Nightingale. Para ello se programaron actividades académicas y científicas en varios países como evidencia de la evolución de los profesionales de enfermería en todo el mundo, quienes desempeñan una invaluable labor en los diferentes niveles de atención dentro del Sistema de Salud y en diferentes ámbitos: áreas operativas, docentes, de investigación y a nivel gerencial. La conmemoración se interrumpió por la pandemia del virus SARS-CoV-2 causando la enfermedad COVID-19. En el Instituto Nacional de Perinatología (INPer) se anticipó la respuesta y bajo el liderazgo del Dr. Jorge Arturo Cardona Pérez, Director General y el de los responsables de las Direcciones y Subdirecciones se conformó el lineamiento técnico "Abordaje del paciente con infección por COVID-19 en el periodo perinatal" fundamentado en la evidencia científica disponible hasta el momento. Por su parte la Subdirección de Enfermería a cargo

Foto 1.

de la Mtra. Alejandra Antonio Rosales, líder y responsable de un gremio de 523 profesionales distribuidos en todos los turnos y en los diferentes servicios del INPer, ha mantenido estrecha comunicación y colaboración con otras Subdirecciones, Departamentos y Servicios para actuar y prever los diferentes escenarios institucionales.

Foto 2.

Para afrontar esta contingencia fue necesario capacitar a los profesionales de enfermería dentro de un paradigma diferente a la cotidianeidad. Con la tutoría de la Mtra. Rosalba Barbosa Ángeles, Jefa de Departamento de Enseñanza en Enfermería y sus colaboradoras, se planearon y realizaron talleres de lavado de manos, manejo de precauciones estándar, tipos y medidas de aislamiento hospitalario e implementación del uso correcto de Equipo de Protección Personal (EPP).

Lo anterior bajo tres premisas fundamentales: la prevención, la detección oportuna para el corte de cadenas de transmisión y la atención de pacientes evitando transmisión interna. De manera simultánea la Mtra. Patricia Rangel Llamas y su coordinadora, ambas responsables del Recurso y Talento Humano, realizaron el análisis anticipado de la reorganización del personal de acuerdo a las competencias profesionales y a los escenarios de reconversión en servicios activos, previendo las alternativas ante el ausentismo programado y no programado, la presencia de casos positivos de COVID en el personal y las licencias por comorbilidad. El número acumulado de licencias a la 2ª quincena del mes de julio fue: por contingencia 125 por presentar alguna comorbilidad y 101 casos de enfermeras con prueba positiva para SARSCoV-2 (cuadro 1) con un promedio de 21 días de resguardo con referencia de algunas molestias. Situación que ha ubicado a ésta Subdirección en franca vulnerabilidad, viéndose obligada a integrar a sus coordinadoras de los diferentes Departamentos a las áreas operativas con la finalidad de subsanar la demanda de atención; por otro lado supervisoras(es) de Enfermería en todos los turnos, generaron diferentes estrategias para que los servicios contaran con el personal suficiente para su operación y funcionamiento, favoreciendo la comunicación con el personal para identificar problemáticas y áreas de oportunidad, han funcionado como grupo de contención y apoyo ante situaciones relacionadas con la afectación de la salud mental en el personal, además de todas las actividades inherentes a su puesto.

A pesar de todos los esfuerzos se ha visto afectada la continuidad de programas ya establecidos, ocasionando un rezago importante en algunos ámbitos, como fue la interrupción de la medición de los 25 indicadores de calidad en la atención que se monitoreaban cada mes, suspensión de las actividades del Modelo Perinatal de Cuidado Integral de Enfermería en el acompañamiento y ante la pérdida perinatal, cese de las actividades de rotación de alumnos de pregrado y de posgrado en Enfermería Perinatal y Neonatal, suspensión de las sesiones informativas de lactancia materna en consulta externa, cursos de lactancia y consultorías, caída del porcentaje de cumplimiento de la Iniciativa Hospital amigo del Niño y la Niña (IHAN) en sus 10 pasos y tres anexos, interrupción del proceso de re- Nominación programado para octubre de 2020, entre otras.

El INPer no ha sido considerado como centro COVID, sin embargo se han reconvertido 3 servicios para proporcionar cuidado al binomio madre e hijo; el área de urgencias en zona COVID, el segundo piso en área de pacientes indeterminadas, y el tercer piso en área COVID neonatal, lo que ha permitido un control más organizado para el manejo de estos pacientes. En cada servicio se implementaron estrategias para el uso correcto del Equipo de Protección Personal (EPP), procurando abastecimiento oportuno a todo el personal durante las 24 horas del día los 7 días de la semana con estricta verificación de éste al ingreso o egreso de las áreas. Así mismo, se tiene extremo cuidado del proceso de descontaminación de caretas, googles, instrumental, material y equipo para esterilización proveniente de todas las áreas del Instituto.

Debemos reconocer que vivir esta experiencia a lo largo de la pandemia, no ha sido una tarea fácil; meses de alta complejidad para la resolución de situaciones nuevas cada día, el camino aún es largo, sin embargo abre nuevas oportunidades de mejora, de proyectos a desarrollar, así como la recuperación de aquellos que ya se tenían consolidados. Sirva este espacio para felicitar y reconocer a los Profesionales de Enfermería del INPer quienes aprendieron a afrontar la pandemia por COVID 19 con un alto sentido de responsabilidad, gran capacidad de resiliencia, trabajo colaborativo y convicción a los valores institucionales.

Foto 3.

IMPLEMENTACIÓN DE SEROLOGÍA **SARS-COV-2 EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA**

QBP. Hernández Ortiz Sandra Saraí, QBP. Ramos Valencia María Abel,
QBP. Ávila Carrasco Arelia Edith , Biol. Gil Acevedo Lina Avigail, Dra.
Jiménez González María del Carmen
Laboratorio Central

ción y funcionalidad de los anticuerpos en las diferentes poblaciones de pacientes sintomáticos y asintomáticos. De esta forma, el tamizaje para SARS-CoV-2 resulta primordial pues permite establecer estrategias de prevención como recurso para el análisis epidemiológico y contener, hasta cierto punto, el contagio masivo en la población del INPer. Esta necesidad ha motivado la implementación del inmunoensayo en el Laboratorio Central del Instituto Nacional de Perinatología (INPer), con el apoyo de la Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico y la Dirección Médica, gestionando la instalación del equipo de alto rendimiento Vitros 5600 de Ortho Clinical Diagnostics.

Los estudios serológicos son una herramienta fundamental para la investigación de un brote epidemiológico o conglomerado en curso, ya que ayudan con el análisis retrospectivo de la tasa de ataque sobre una población o en los casos donde las pruebas moleculares son dudosas existe un vínculo epidemiológico como una alta sospecha clínica y de laboratorio.

Se conoce que la primera línea de defensa durante las infecciones virales es la inmunoglobulina (IgM) antes de la generación de la inmunoglobulina (IgG) como respuesta adaptativa, que son de mayor afinidad e importantes para la inmunidad a largo plazo. Conocer la cinética de la respuesta inmune contra el SARS-CoV-2 es determinante en la evolución de la enfermedad y como apoyo para su diagnóstico.

Si bien, cada vez se conoce más al respecto, faltan estudios que detallen esta información, pues se ha observado variabilidad en la dura-

Foto 1.

A través de un convenio de colaboración, se tiene programado realizar el tamizaje en el personal de salud y la población de riesgo atendida en el Instituto, esto no sería posible sin la participación del personal adscrito al Laboratorio Central quien realizará la toma de muestra de pacientes sintomáticos y asintomáticos a SARS-CoV-2, así como el procesamiento de estas por el método aprobado por la COFEPRIS.

Nombre de la prueba	Fabricante	Principio
VITROS Anti-SARS-CoV-2 (CLIA) IgG/IgM Total.	Ortho Clinical Diagnostics	Inmunoensayo (CLIA) IgG/IgM
En proceso de validación por COFEPRIS		

El proyecto ya descrito, es altamente factible, pues se cuenta con la infraestructura y el personal capacitado para ejecutar dicha tarea. Los retos a considerar durante la ejecución de la prueba son: la emisión oportuna de resultados y el abastecimiento en su totalidad de recursos con los proveedores.

Una vez autorizada una prueba serológica esta tiene la capacidad de medir anticuerpos neutralizantes contra SARS-CoV-2 para conferir protección y adicionalmente ser una prueba de alta sensibilidad y especificidad, lo que podría ser útil y aportaría las siguientes ventajas al implementarla:

1. Para estudios de seroprevalencia y determinación del porcentaje de población expuesta al virus.
2. Para determinar si el plasma de una persona tiene anticuerpos específicos contra el virus que potencialmente se puedan emplear para tratamiento terapéutico contra SARS-CoV-2. De esta forma se podría determinar quién puede ser posible donador de plasma.
3. Cuando se implemente una vacuna, estas pruebas pueden ser usadas en la evaluación individual del estado serológico de la persona, indicando la necesidad de dosificar o no la vacuna, optimizando recursos al establecer la verdadera población no inmune y de igual forma para evaluar si la vacuna es eficaz o si tiene efectividad en su entorno.

Al finalizar el estudio serológico en la población del INPer se obtendrán datos estadísticos valiosos a nivel nacional sobre la propagación de la enfermedad en nuestra población perinatal, así como identificar posiblemente a las personas asintomáticas bajo un titulo de anticuerpos como respuesta inmunológica y evaluar el progreso de la infección respecto al tiempo para estimar el porcentaje de la población que aun no se ha infectado y de esta manera elegir estrategias para el control de la enfermedad.

Cronograma de Actividades para la implementación de Serología SARS-CoV-2

Fecha / 2020	Actividades
Agosto 03-14	Instalación del equipo VITROS 5600
Agosto 17-31	Validación-Verificación/Capacitación
Septiembre	Implementación de la prueba VITROS Anti-SARS-CoV-2 (ELISA) IgG/IgM Total. Ortho Clinical Diagnostic
Septiembre	Selección de pacientes y captura de antecedentes epidemiológicos. Obtención de muestras Separación de suero/congelación (Seroteca)
Octubre	Procesamiento de muestras
Noviembre	Procesamiento de muestras
Diciembre	Análisis - Conclusiones

INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL INPER ANTE **LA PANDEMIA COVID-19**

Mtra. Rebeca Ortega Meza,
Lic. Gabriela Sofía González González
Departamento de Trabajo Social

En México se da inicio a las fases de contingencia por la enfermedad SARSCoV-2 en el mes de febrero de 2020 cuando se detecta el primer caso. Sin embargo, es hasta el mes de marzo del presente año que la Organización Mundial de la Salud OMS declara al COVID-19 como pandemia.

El Instituto Nacional de Perinatología (INPer) desarrolla un plan de acción para la prevención y atención de la infección COVID-19 en mujeres embarazadas, recién nacidos y trabajadores de la salud.

Por su parte, el Departamento de Trabajo social enfoca sus acciones hacia las pacientes y familiares mediante la difusión de las medidas preventivas establecidas para evitar los contagios. Considerando las consecuencias de tipo social y económico que acompañan a la pandemia y que afectan directamente a las familias atendidas en el INPer, con o sin diagnóstico de COVID-19, esta problemática se aborda mediante la implementación de un Modelo de Intervención social a través de las siguientes acciones:

Imagen 1. *Departamento de Trabajo Social apoya en la logística de traslado de paciente con sospecha de diagnóstico Covid 19.*

Modelo de Intervención del Depto. de Trabajo Social	Acciones
Detección	Revisión del expediente con sospecha de diagnóstico COVID 19, localización e información del resultado.
Atención	Información a la paciente y su familiar en el área de espera.
	En caso de defunción por diagnóstico COVID 19 se acompaña en la entrega de cadáver con equipo de protección.
	Prioridad a los casos de alta vulnerabilidad social.
	Difusión y promoción de las medidas preventivas de contagio (sana distancia, uso de cubre bocas, higiene corporal, lavado de manos) en el área hospitalaria y al egreso a domicilio. Se otorga el número telefónico y extensión de trabajo social de urgencias haciendo hincapié en que la atención es de 24 horas al día.
Canalización	Recomendación a la paciente y familiar con experiencia en la enfermedad COVID 19, cuyo estado emocional se encuentra afectado severamente en acudir al Depto. de Psicología INPer o Centros de atención a la salud mental comunitario.
	Canalizar con las Damas Voluntarias del INPer, los casos que requieren un apoyo económico para la cobertura de su atención integral.
	Canalizar y apoyar a los familiares de pacientes con sospecha de COVID 19 a unidades de laboratorios para que el impacto económico sea menor.
	Registrar las interconsultas, traslados que requiere el paciente a otras unidades especializadas incluso las defunciones que se dieron durante el proceso de atención.

Aunado a lo anterior, el Departamento de Trabajo Social genera información relevante en la atención a pacientes con COVID 19, la cual abarca los siguientes datos sociodemográficos: edad, sexo, entidad de nacimiento, lugar de procedencia, estado civil, escolaridad, derechohabiencia a algún servicio médico, referencia al INPer, hablante de lengua indígena a diferencia si pertenece a un grupo étnico, tipo de empleo que desempeña al momento de ingreso hospitalario, salarios mínimos que percibe, número de personas que integran su familia, religión, características de la vivienda, servicios públicos comunitarios, problemas de salud mental que limitan el desarrollo de la persona o discapacidad, violencia, toxicomanías, falta de redes de apoyo, víctima de trata, ser convicta o bajo protección institucional, entre otros. Toda esta información permita generar un perfil de esta población y a partir de ellos generar modelos de atención.

En un estudio llevado a cabo por este Departamento durante el período de abril a junio del 2020, en donde se encuentra registrado hasta el momento el pico más alto de la pandemia en México, se contabilizaron un total de 456 pacientes que solicitaron atención médica por primera vez en el INPer, 43% acude por sus propios medios, 26% fueron canalizadas por un médico particular y solo 6% son referidas por una unidad de la Secretaria de Salud.

El rango de edad que predomina se encuentra entre 18 y 34 años en un 75%, en comparación con el grupo de 12 a 17 años de edad en 11%, el lugar de residencia que despunta es la Ciudad de México con 56% mientras que el Estado de México corresponde al 35%.
En relación con el estado civil se observa un 60% en unión libre y un 22% como solteras.

Con respecto a la escolaridad se observa un 31% en el nivel secundaria y un 28% en el nivel medio superior.

Imagen 2. *Trabajadora social acompaña en la entrega de cadáver con medidas de prevención de contagio por covid 19.*

Imagen 3. *Trabajo social hoy día atiende al público con sana distancia, cubrebocas, lavado de manos y gel antibacterial.*

En el ámbito laboral, al momento de la atención médica, 87 % de las pacientes reportó no estar laborando, de las personas de quien dependían económicamente, estas desempeñaban en un 49% algún oficio relacionado a la construcción o ser ayudantes generales. Sus ingresos oscilaban en el 65% de los casos en menos de 2 salarios mínimos vigentes. Considerando la vivienda se encontró que el 86% de las pacientes no cuentan con una vivienda propia, 92% tiene solo una recámara como espacio privado familiar lo que habla de que comparten los servicios intra domiciliarios y otras áreas del hogar como sala de televisión, cocina y baño.

Diariamente Trabajo Social atiende problemas relacionados con la pérdida del empleo informal, el 70% de la población atendida percibe sus ingresos económicos de esta manera, ya que las medidas de contingencia afectan la libertad al libre tránsito y el contacto social; la situación es doblemente vulnerable cuando la jefa o jefe de familia se ve afectado por la enfermedad COVID-19. Se dice que aproximadamente 12 millones de personas dejaron de trabajar o de buscar empleo por efectos de la pandemia, según reveló la primera Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esto sin duda impacta severamente a las familias mexicanas, quienes ante la falta de red de apoyo para sufragar los gastos de la canasta básica también están preocupadas por resolver la compra de medicinas o viáticos a la unidad de salud; estos determinantes sociales pueden ser factores de tensión y violencia en los hogares que han llegado a afectar también en un 35 % a las pacientes del INPer.

Por otra parte, es importante mencionar que el Departamento de Anatomía Patológica desarrolló un algoritmo para el manejo de cadáveres, específicamente en autopsias maternas y fetales de pacientes clasificado como caso sospechoso o confirmado por

SARS-nCOV-2, en donde interviene Trabajo Social a través del acompañamiento a los familiares del paciente fallecido, visto como una necesidad sentida y que se debe llevar a cabo con las medidas preventivas para evitar el contagio.

Abordar a las familias afectadas por la muerte perinatal es complejo, pero esto se recrudece más con los estragos de la pandemia; tal es el caso de las personas a las que no les fue posible despedirse físicamente de su familiar. Por ello Trabajo Social los orienta o sensibiliza a llevar a cabo rituales o creencias que desde su cosmovisión les ayude a reponerse gradualmente de esta afectación emocional, así mismo, les explica los beneficios de recibir apoyo terapéutico.

En este sentido el personal de Trabajo Social promueve, dialoga y sensibiliza a las familias sobre la diferencia del distanciamiento físico que se basa en no poder estar junto a su paciente y el distanciamiento social que permite tener comunicación vía teléfono celular con su familiar, complementado con la intervención del médico que les brinda informes diariamente. Es importante insistir a los pacientes y familiares en no sentir culpa por pensar que están abandonando a su familiar al retirarse a sus hogares, pues con ello están evitando contagios. Garantizar a los familiares un trato digno hacia su paciente es una labor ética y humana por parte del personal de salud.

Finalmente, se considera necesaria la intervención de Trabajo Social en el acompañamiento de las pacientes y familiares, ya que esta acción, por simple que parezca, es un factor primordial en la resiliencia, que apoya a la recuperación y adaptación a la "nueva normalidad", fomentando un mejor desarrollo de la salud física, mental y social de las personas afectadas por la pandemia de COVID-19.

BIBLIOGRAFÍA

• https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019
• https://www.gob.mx/salud/prensa/076-covid-19-acciones-de-preparacion-y-respuesta-en-mexico
• Comunicado de prensa núm.264/20 1ro junio 2020 pág. ½ Resultados de la Encuesta Telefónica de Ocupación y empleo (ETDE) cifras oportunas de abril 2020.
• Anuario Estadístico Departamento de Trabajo Social

BENEFICIOS OTORGADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS **EN LA PANDEMIA COVID- 19**

Mtra. María Antonia Aguilar Cortés, José Mauro Campos Almazán
Departamento de Relaciones Laborales

El miedo, la preocupación y el estrés son respuestas que se presentan en momentos en los que nos enfrentamos a la incertidumbre, a lo desconocido o a situaciones de cambios o crisis. Así que es normal y comprensible que la gente experimente estos sentimientos en el contexto de la pandemia COVID-19.Por tal motivo, la Dirección General a través de la Dirección de Administración y Finanzas preocupadas por la seguridad y el bienestar del personal del Instituto implementó las siguientes acciones:

1. **Creación de un tarjetón para movilidad dirigido al personal de salud**

El jueves 23 de abril iniciaron las restricciones del**"Programa hoy No Circula"**como medidas de la**fase 3 por coronavirus COVID- 19**con el objetivo de reducir la movilidad y evitar tanto las aglomeraciones y con ello la posibilidad de contagios de este virus. Las autoridades de la Ciudad de México informaron que ciertas personas estarían exentas a estas medidas como el personal médico, paramédico y administrativo que labora en las Instituciones de Salud.

Para ello, el Gobierno local diseñó un tarjetón médico que debía portar y así demostrar la necesidad de desplazarse a sus lugares de trabajo. [1]

Imagen 1.

La participación en el Departamento de Relaciones Laborales, fue elaborar 1316 tarjetones de circulación para entregarlo al personal que labora en la Institución.

2. **Otorgar préstamos personales en apoyo a los Trabajadores al Servicio del Estado**

Debido a la Emergencia Sanitaria por la que atraviesa el país y con el propósito de apoyar a los trabajadores en activo, jubilados y pensionados, el Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, programó y realizó sorteos electrónicos extraordinarios los cuales contribuyeron a la reactivación económica fomentando el consumo local y ampliando el ingreso familiar beneficiando a 106 mil 666 familias mexicanas [2]

3. **Cobertura solidaria de apoyo al sector salud**

Para la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS, la constitución de la "Cobertura solidaria de apoyo al sector salud" es un esfuerzo de trabajo conjunto de todas las asociadas, para reconocer la heroica labor que realiza diariamente el personal de salud ante esta pandemia. Esta iniciativa requiere coordinar nuestras acciones para hacer eficiente la entrega de los apoyos a los familiares de quienes lamentablemente fallecieron a causa de COVID-19. En caso de fallecer por contagio y no tener seguro de vida previo se refiere a un seguro privado, no al seguro institucional.

El beneficio está dirigido a los médicos, residentes, personal de enfermería, pasante de enfermería, auxiliar de enfermería, personal profesional y técnico, camilleros, intendentes y afanadores del sector público. La indemnización será de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y tiene una vigencia retroactiva, del 1 de abril hasta el 31 de agosto del presente año [3]

La participación del Depto. de Relaciones laborales consistió en dar a conocer y facilitar los programas de apoyo social que ofrece el sector federal y de la ciudad de México.

4. **Celebraciones destacadas**

Con motivo delDía del Padre,el cual se celebró el 21 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México lanzó la campaña "Está padre quedarse en casa" destacando su rol no solo como una imagen de manutención y seguridad en el hogar sino también del reparto igualitario de las tareas domésticas entre todas las personas que conviven en la unidad familiar **(corresponsabilidad)** propiciando un cambio de roles paternos, de las responsabilidades familiares como la educación y el afecto de personas dependientes, con el fin de distribuir justamente los tiempos de vida de hombres y mujeres [4]

Linea Directa extraordinaria junio 2020
2 mensajes

Comunicacion Social <comunicacion.social@inper.gob.mx>
Para: Boletín Comunicación Inper <comunicacion_social@inper.gob.mx>

Instituto Nacional de Perinatología
Isidro Espinosa de los Reyes

Línea Directa
Extraordinaria

Junio 2020
No. 128

Cobertura Solidaria de Apoyo al Sector Salud

Para la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS, la constitución de la "Cobertura solidaria de apoyo al sector salud" es un esfuerzo de trabajo conjunto de todas las asociadas, para reconocer la heroica labor que realiza diariamente el personal de salud ante esta pandemia. Esta iniciativa requiere coordinar nuestras acciones para hacer eficiente la entrega de los apoyos a los familiares de quienes lamentablemente fallecieron a causa de COVID19. En caso de fallecer por contagio (y no tener seguro de vida previo se refiere a un seguro privado, no al seguro institucional).

El beneficio está dirigido a los médicos, residentes, personal de enfermería, pasantes de enfermería, auxiliares de enfermería, personal profesional y técnico, camilleros, intendentes y afanadores del sector público. La indemnización será de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y tiene una vigencia retroactiva, del 1 de abril hasta el 31 de agosto del presente año.

Para que los familiares del trabajador, esposa(o) o hijos o padres, puedan solicitar este apoyo comunicarse al teléfono 55 52 27 90 31 o enviar un correo electrónico a coberturacovid@amis.com.mx para hacer la solicitud.

También podrá ingresar al Intranet Institucional con la siguiente liga:

Información General ---Cobertura de Apoyo Solidario al Sector Salud
O en www.amis.com.mx ---Cobertura de Apoyo Solidario al Sector Salud

Para cualquier duda o aclaración comunicarse con la Mtra. María Antonia Aguilar Cortés a la ext. 130 ó al correo relab@inper.gob.mx

El día mundial contra el trabajo infantil se llevó a cabo el 12 de junio. Esta fecha destaca que son los niños los más afectados en sociedades que no promueven su protección. Las crisis económicas y pandemias como la que vivimos pueden empujar a millones de niños al trabajo infantil. Se estima que hay 152 millones de niños en situación de trabajo infantil, de los cuales 72 millones realizan trabajos peligrosos. Estos niños ahora tienen un riesgo aún mayor de enfrentar circunstancias aún más difíciles y de trabajar más horas al día [6]

BIBLIOGRAFÍA

(1) Preguntas frecuentes COVID – 19 –SEMOVI-CDMX (2020) https://www.semovi.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios/transparencia/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes-covid-19 (consultado en red el 22 de junio de 2020, 8:00 horas)

(2) En 2020, el ISSSTE ha otorgado 98 mil 252 préstamos personales por un monto de más de cuatro mil 900 millones de pesos: Ramírez Pineda, https://www.gob.mx/issste/prensa/en-2020-el-issste-ha-otorgado-98-mil-252-prestamos-personales-por-un-monto-de-mas-de-cuatro-mil-900-millones-de-pesos-ramirez-pineda(consultado en red el 2 de julio de 2020, 15:00 horas)

(3) Cobertura de Apoyo Solidario al Sector Salud www.amis.com.mx

(Consultado en red el 26 de junio de 2020, 15:00 horas)

(4) Fechas Conmemorativas ; Una visión de género http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100763.pdf (consultado en red el 19 de mayo de 2020, 11:00 horas)

(5) Día Internacional del Personal de Paz de la ONU https://www.un.org/es/events/peacekeepersday/ (Consultado en red el 4 de mayo de 2020, 10:00 horas)

(6) COVID-19: Protejamos a los niños contra el trabajo infantil, ¡ahora más que nunca! https://www.ilo.org/ipec/Campaignandadvocacy/wdacl/lang--es/index.htm (Consultado en red el 30 de mayo de 2020, 12:00 horas)

HospitalEscandón
calidad médica a tu alcance

Imagenología
XRAY MED

NUEVO SERVICIO

•Resonancia Magnética

- **•Mejor Calidad de Imagen**
- **•Más de 100 Estudios**
- **•Mejores Resultados**

El **nuevo equipo de resonancia magnética,** ofrece un diagnóstico **más preciso** en enfermedades de los **sistemas vascular,**osteoarticular y digestivo, **así como en patologías de tipo neurológico,** oncológico y **del sistema respiratorio.**

MAGNETOM Sempra permite proporcionar una **mayor variedad de exámenes a un mayor número de pacientes** y cubrir todas regiones corporales importantes:

- **Abdomen y Pelvis**
- Angiografía
- **Cardiología**
- Neurología
- **Oncología**
- Ortopedia
- **RM de mama**
- RM de próstata
- **RM pediátrica.**

Entrada por Manuel Dublan #42, Tacubaya, Miguel Hidalgo, C.P.11870, CDMX

Mayor Informes a nuestros números
55-55-16-85-10 Ext. 1145 y 55-50-87-98-80

XRAY MED móvil

Radiología Digital

Servicio de Rayos X Digital a domicilio

Horario para toma de rayos X:
Lunes a Viernes 8:00 am a 5:00 pm
Sábados de 9:00 am a 5:00 pm

LLAME PARA AGENDAR SU CITA.

55 7349 7102

xraymedmovil@xraydigital.com.mx

Nuestro servicio de **Rayos X Digital a domicilio**, le brinda la atención en la comodidad de su **domicilio,** consultorios u hospitales que no cuenten con el servicio de radiología o que requieran brindar el servicio a sus pacientes.

Las radiografías se entregan en formato **DIGITAL**.

Es muy sencillo consultar los estudios y resultados con calidad diagnóstica desde cualquier dispositivo móvil o computadora. Accediendo al Portal Paciente mediante el Código QR o a la pagina web con tu usuario y contraseña.

Protocolo de desinfección Covid-19 . Uso estricto de overol y cubrebocas, lavado quirúrgico de manos y desinfección del equipo medico